

- c) Lote: No existen lotes.
 d) Lugar de ejecución: Laboratorios del Servicio de Control de la Calidad de Cáceres y Almendralejo.
 e) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 4, de 4-1-2000.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Normal.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 6.000.000 de pesetas (36.060,72 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 16-2-2000.
 b) Contratista: MERCK FARMA Y QUIMICA, S.A.
 c) Importe de adjudicación: 4.198.311 pesetas (25.232,35 euros).

Mérida, 18 de febrero de 2000.—El Secretario General Técnico, P. D. (Orden de 30-8-1999, D.O.E. n.º 105, de 7-9-1999), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 18 de febrero de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del suministro de «Truchas Arco-Iris para repoblación de diversas masas de agua de Extremadura».
 Expte.: 12-03-443A-629-0003-2000.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
 c) N.º de expediente: 12-03-443A-629-0003-2000.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de suministros.

- b) Descripción del objeto: Adquisición de Truchas Arco-Iris.

- c) Lote: No existen lotes.
 d) Lugar de ejecución: Diversas masas de agua de Extremadura.
 e) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 4, de 4-1-2000.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Normal.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 7.149.419 pesetas (42.968,87 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 16-2-2000.
 b) Contratista: PISCIFACTORIA SIERRA NEVADA, S.L.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 7.144.490 pesetas (42.939,24 euros).

Mérida, 18 de febrero de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 30-8-1999, D.O.E. n.º 105, de 7-9-1999), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

ANUNCIO de 16 de febrero de 2000, sobre la tramitación del coto de pesca denominado «Agriales». Fase de información pública, en Losar de la Vera.

Por parte del Servicio de Conservación de la Naturaleza, Caza y Pesca de la Dirección General de Medio Ambiente, se está tramitando el expediente de constitución del coto de pesca denominado «Agriales», junto con la Sociedad de Pescadores de Losar de la Vera, y cuyos límites y condiciones se resumen a continuación:

— Masa de agua: Garganta de Cuartos y afluentes.

— Límites del Coto:

Tramo I:

- Superior: Presa toma de agua Central Vieja Iberdrola.
- Inferior: Puente de Cuartos, en la Ctra. C-501.

Tramo II:

- Superior: Puente de Cuartos, en la Ctra. C-501.
- Inferior: Puente de la Ctra. del canal de la margen derecha del E. de Rosarito.

- Especie piscícola principal: Trucha común.
- Periodo de funcionamiento: Tercer domingo de marzo a último de julio.
- Días hábiles de pesca: Martes, jueves, sábados, domingos y festivos.
- Cupo de capturas: Seis truchas por pescador y día.
- Número de permisos diarios: Tramo I: Diez; Tramo II: Doce.
- Características de los permisos: Extranjeros 2.^a, ribereños y miembros de sociedades colaboradoras 4.^a, otros 3.^a.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 16 de febrero de 2000.—El Director General de Medio Ambiente, LEOPOLDO TORRADO BERMEJO.

ANUNCIO de 16 de febrero de 2000, sobre la tramitación del coto de pesca denominado «Ambroz». Fase de información pública, en Aldeanueva del Camino.

Por parte del Servicio de Conservación de la Naturaleza, Caza y Pesca de la Dirección General de Medio Ambiente, se está tramitando el expediente de constitución del coto de pesca denominado «Ambroz», junto con la Sociedad de Pescadores de Aldeanueva del Camino, y cuyos límites y condiciones se resumen a continuación:

- Masa de agua: Pantano de «Armián» y E. de Regulación.
- Límites del Coto:
 - Superior: Cotas de máximo embalse.
 - Inferior: Muro de las presas.
- Especie piscícola principal: Ciprinidos.
- Periodo de funcionamiento: Todo el año.
- Días hábiles de pesca: Martes, jueves, sábados, domingos y festivos.
- Cupo de capturas: Barbos: 20; carpas: 20.

– Número de permisos diarios: Doscientos.

– Características de los permisos: Extranjeros 4.^a, ribereños y miembros de sociedades colaboradoras 6.^a, otros 5.^a.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 16 de febrero de 2000.—El Director General de Medio Ambiente, LEOPOLDO TORRADO BERMEJO.

ANUNCIO de 16 de febrero de 2000, sobre la tramitación del coto de pesca denominado «El Cigarral». Fase de información pública, en Valverde de la Vera.

Por parte del Servicio de Conservación de la Naturaleza, Caza y Pesca de la Dirección General de Medio Ambiente, se está tramitando el expediente de constitución del coto de pesca denominado «El Cigarral», junto con la Sociedad de Pescadores de Valverde de la Vera, y cuyos límites y condiciones se resumen a continuación:

- Masa de agua: E. de «El Cigarral».
- Límites del Coto:
 - Superior: Cota de máximo embalse.
 - Inferior: Muro de las presas.
- Especie piscícola principal: Trucha común.
- Periodo de funcionamiento: 3.^o domingo de marzo a último domingo de julio.
- Días hábiles de pesca: Martes, jueves, sábados, domingos y festivos.
- Cupo de capturas: Seis truchas por pescador y día.
- Número de permisos diarios: Cuarenta.
- Características de los permisos: Extranjeros 2.^a, ribereños y miembros de sociedades colaboradoras 4.^a, otros 3.^a.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 16 de febrero de 2000.—El Director General de Medio Ambiente, LEOPOLDO TORRADO BERMEJO.
